

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIV

ALMERIA. Miércoles 3 de Enero de 1923

Número 20345



EL SEÑOR DON FELIPE DURBAN OROZCO MEDICO

falleció en Garrucha el día 24 de Diciembre de 1922

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Petronila García; hermanos don Ramón, doña Dolores, don Juan y don Salvador; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana día 4, en la parroquia de San Sebastián, de esta capital, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LOS QUE TRABAJAN

José Morales Alarcón

En la lucha del vivir, cada día más intensa y cruenta, no solo se necesita orillar obstáculos y dificultades para vencer, sino que es preciso descollar. Entre esa pléyade de nuestra juventud almeriense que pone sus bríos, sus entusiasmos, sus deberes para lograr esos ideales de subir los jalones que conducen a la fama, está un joven calderero que ayer tuvimos la grata emoción de estrechar su mano, al visitar nuestra redacción; es José Morales Alarcón, que dedica toda su clara inteligencia, su voluntad que es gran firmeza, a salir del montón anónimo y que al adquirir gloria, venga ésta sobre su país natal, que por fuerza nos hemos de enorgullecer, al ver ganar en buena lid la recompensa que logra el talento y el estudio, a un almeriense.

Es natural de Fñana, donde sintió los impulsos del divino arte de la pintura. De chiquelo mostró sus aficiones, tallando en madera figuritas, dibujando en la escuela sus primeros rasgos de su vocación. Marchó a Madrid, gracias al auxilio de su pa-

dre, a consolidar su afición, por ser imposible en el ambiente pueblerino conseguir sus ideales, hacer estudios serios. Allí hizo el ingreso por oposición en la Academia de Bellas Artes donde se distinguió como gran dibujante, hasta el punto de ser pensionado, también por oposición, en la Residencia de paisajistas del Monasterio del Pajar. Hace poco que se ha clausurado la exposición de los trabajos presentados y entre ellos han descollado los del joven Morales, que no solo obtuvieron los merecidos elogios de la crítica madrileña, sino que han sido comprados casi todos, pues en ella figuraban unos cuantos admirables paisajes de buena factura, de dibujo irreprochable y un colorido esplendente.

En esta lucha, también logró este joven pintor almeriense, el premio de cuatro mil pesetas, creado por la Sociedad «Amigos del Arte», en memoria del que fué su Presidente don Eduardo D. to.

Apenas cuenta veinte y un años, y si no desfallece, le esperan a Morales Alarcón grandes triunfos y llegar, que es lo difícil. Comenzar tan pronto y tan brillantemente, es darnos atisbos de lo que puede alcanzar, si no se malogran sus ilusiones,

que son muchas y que nosotros tratamos de alentar con estas líneas, inspiradas solamente en la satisfacción que nuestro espíritu siente, al estar un alma que puede ser el día de mañana, si no le falta la gran virtud de la perseverancia, una nota saliente del plantel de jóvenes que no les arredra el esfuerzo que hay que poner para sobresalir y adquirir nombre y fortuna. Que no le falte la constancia es lo que le deseamos al pintor Morales, para que no sea esta sola vez la que nos ocupemos de sus pinceles: márgicos que saben copiar la realidad, de sus nuevos lienzos, y con ellos de sus grandes y merecidos triunfos. Para nosotros será una satisfacción inmensa, como todo cuanto repercute sobre nuestra amada tierra.

CARGOS VACANTES

Importante Banco de Madrid, con varias sucursales en provincias, necesita nombrar Delegados en Almería y pueblos importantes de la provincia. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales y comisiones que pueden superar al sueldo. Garantía indispensable 11.000 pesetas en acciones del Banco. Último dividendo de estas acciones el 6 por 100 líquido.

Las solicitudes al apartado 5002 —Madrid.

PAR ESOS MUNDOS

Lo que viven los que ayunan

(DE NUESTRA COLABORACION)

En el hospital de San Diego, de Nueva York, ha fallecido, a la avanzada edad de noventa y un años, un famoso ayunador.

Es decir, que un profesional, y dentro de los profesionales una notabilidad del ayuno, ha logrado vivir mayor número de años que el 99 por ciento de los seres epilépticos que comen, sino muy bien, por lo menos todos los días y a casi todas las horas.

Si ayunando — pensarán algunos — ha vivido noventa años ¿ cuántos no hubiese vivido comiendo bien?

Pero se equivocan. Precisamente es el ayuno lo que ha proporcionado a ese sujeto su longevidad. El comer, sobre ser cosa muy rara en estos tiempos, es muy peligrosa. «Se comen tantas cosas malas».

Si se cuenta con que la tranquilidad de espíritu que sus abstinencias proporcionan al ayunante contribuye a un ahorro de gasto de energías. No comiendo, el estómago libre de digestiones tumultuosas, se conserva indemne, exento de excesos o defectos de ácidos.

No pensando en comer, las facultades intelectuales no se esfuerzan gran cosa en la lucha por la vida, que queda reducida a la lucha con el casero, no muy pequeña, y al disreparo con el sastrero, no muy agradable; pero una y otra de escasa consideración si se comparan con las grandes inquietudes que el productor, el intermediario y las Juntas de Subsistencias y comisarios de Abastos deparan al consumidor de alimento.

De estas reflexiones deducimos que es gran cosa no comer para vivir, y ahí está el caso de ese ayunador que se ganaba la vida no comiendo, y que ciertamente ha tenido la desgracia, no como el famoso burro del cuento de morir cuando se iba acostumbrando a no comer, sino cuando ya se había acostumbrado; pero de todos modos «a los noventa y un años».

Si, si; séanos permitido afirmar que para vivir no se debe comer... o por lo menos, no se debe comer mal..

Kan

FLATULENCIA

Tomad Neutralina Goyaleda y desaparecerá.

UN REAL DECRETO

Contra la venta de objetos de arte

El ministro de Gracia y Justicia prepara un Real decreto, cuya redacción está ya muy adelantada, por el que trata de evitar la venta de los objetos artísticos de las Iglesias.

De acuerdo previamente con las altas autoridades eclesiásticas, ha llegado el conde de Romanones a cristalizar en esta disposición su propósito de evitar que continúe el éxodo de nuestro tesoro artístico.

Muchos son los Prelados que se han preocupado de esto y han adoptado medidas que lo remedien, entre otros el nuevo cardenal primado, doctor Reig, que en Valencia creó el Museo Diocesano.

En el Real decreto mencionado se llega a declarar delito la venta de los objetos de arte que forman un tesoro nacional, «que si lo dejamos perder, ¿qué nos queda?», según frase textual del preámbulo del decreto.

Se establecen sanciones, que se aplicarán de oficio, tanto al comprador como al vendedor.

Los objetos artísticos se considerará que están en poder de sus actuales poseedores en calidad de depósito, pero no en la plena propiedad en la que están comprendidos todos los derechos, incluso el de deshacerse de ellos.

La proyectada disposición merecerá el aplauso de cuantos se interesan por el tesoro artístico nacional.

En el Ayuntamiento

El nuevo Alcalde

En su despacho oficial recibió ayer el nuevo Alcalde de la capital don Antonio Iribarne, la visita de varios concejales de diferentes fracciones políticas y de muchos amigos particulares, dándole todos ellos la enhorabuena por haber sido elegido en segunda vez para tan popular y elevado cargo.

Sabemos que el señor Iribarne está dispuesto a formar expedientes a unos y dejar cesantes a otros, según las respectivas categorías que ostenten, a los empleados que no cumplan con su deber, es decir, a los que no asistan a las oficinas o no ayuden a prestar servicio si se trata de guardias municipales.

Aplaudimos los propósitos del señor Iribarne.

Artritis

en todas sus manifestaciones: como dolores reumáticos, dolores gotosos, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, litiasis, etc. es curado radicalmente con el uso del Agua de Jaraba, Manantial Sicilia, que es una maravilla de gran radioactividad. — Depositario exclusivo EUGENIO DE BUSTOS.

Número de ocho páginas

CALZADOS "PLAZA"

Los más moderno · Los mejores · Los más baratos

Grandes rebajas de precios
Príncipe número 13

AUTOMOVILES IBARRA

Correspondiendo a a preferencias y atenciones con que el público de Datas, Almería y Berja ha recibido la implantación del servicio en esta línea y detiriendo a sus deseos, desde mañana 26 del corriente, queda convertido en diario el mencionado servicio, en las mismas condiciones de esmero, economía y comodidad que ya son conocidas y a las mismas horas de salida que se tiene anunciadas de 6:30 de la mañana de BERJA y 5 de la tarde de ALMERIA, confiando que el tan placere y en te público, le seguirá disfrutando el entusiasta y decidido apoyo que desde su principio le viene prestando y por el que se le está agradecidísimo.

El servicio semanal de Berja a Granada continúa como hasta aquí verificándose en los días y horas de costumbre, o sea los lunes a las 6 de la mañana de Berja y los Jueves a la misma hora de Granada.

Berja y Noviembre de 1922

SERRINES DE CORCHO BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPELENCIA

Azufre Italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Maderas OPORTO Maderas GALLEGAS
Arcos Catalanes Puas y varas

SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

EFFECTOS NAVALES

Aceltes lubricantes especiales para automóviles, pinturas, de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ
CALLE DEL MUELLE

DE LA PROVINCIA

Se cae por un puente

Hace pocos días que regresó de Francia, en donde ha estado trabajando una temporada, Francisco Pascual Rodríguez, de 29 años, natural de Tabernas.

Cuando llegó a nuestra capital, pensó en marchar a su pueblo natal, como así lo hizo, pero en el camino abusó algo del vino y se vio obligado a acostarse en una cuneta de la carretera. Cuando despertó, echó a andar, sea tan mala suerte, que al pasar por el puente llamado de Alfaro, en la carretera, cayó al fondo de aquel.

Resultó con magullamiento general, congestión en los pulmones, dos grandes erosiones en la región frontal y fractura complicada del codo derecho en su tercio superior.

Fue auxiliado el herido por el médico titular de Tabernas don Ramón Mercel.

Roba, y compra fincas

Hace tiempo que llegó al pue-

blo de Partalosa, Miguel Roche Chacón, después de haber estado en San Pablo (Brasil) algún tiempo, trayendo unas cuantas miles de pesetas que había ahorrado.

Entró a su servicio Antonia Ortega García, la que en un descuido le robó la cantidad de 5 500 pesetas.

La Antonia con dicha cantidad compró dos fincas, pero no contaba que podía ir la Guardia civil en busca de ella para detenerla, como así ha ocurrido.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

TRIBUNA LIBRE

De subsistencias

Hace unos días que dijimos, (quejándonos de la vida cara) que un kilo de bacalao valía siete pesetas. Hoy ya, no se ve el bacalao de ese precio en los escaparates, que se anunciaba como joyas de gran valor. Hoy toca decir que los huevos, que hace unos días ya valían 50 céntimos el par, valen hoy 60 céntimos.

¿Que por qué suben los huevos? Pues por la sencilla razón de que, como el alimento principal de la gallina, es la cebada y esta vale hoy, comprándola al detall, cinco reales un celemin. que como doce de estos componen una fanega, resulta ya 15 pesetas! ¡he ahí el huevo cara!

Hace diez años que se compraba una fanega de cebada en el campo de Nijar por 15 real el!

La diferencia no es gran cosa. Y los trigueros españoles, pidiendo al señor Ministro de Hacienda, que no entre trigo ni otros cereales extranjeros en España, por que se van a arruinar si sigue abierta la báhuva de entrada.

Si los trigueros son atandidos por el ministro ¿cómo iremos a parar los consumidores de poco dinero?

¿Que altruistas y qué filántropos, son los trigueros españoles! ¡Dios los conserve!

Juan Sáez Castilla

DEL GOBIERNO CIVIL

Lo de la nueva Cárcel

Ayer mañana visitó al Gobernador civil interino señor Merino, don Vicente Aznar, manifestándole que apesar de cuanto se ha dicho, é no habla recibido del contratista de las obras de la nueva Cárcel señor Vicente Moreno, ningunas instrucciones para la instalación del motor que ha de elevar el agua de los pozos.

Prometió que hoy mismo quedarían instalados.

En su vista, se le participará a la Compañía León para que proceda a hacer la acometida de la electricidad.

Esta tarde, el señor Merino visitará nuevamente el local con objeto de presenciar las pruebas de los motores y alumbrado eléctrico que ha de incluir en la nueva prisión.

Un anónimo

El señor Merino ha recibido un anónimo denunciando que apesar de las órdenes terminantes dictadas sobre la prohibición del juego, se viene tirándole de las orejas a Jorge en un pueblo de esta provincia.

El Gobernador interino ha remitido el anónimo al Fiscal de la Audiencia para que proceda en justicia.

Sobre la elección de vocales en la Cámara de Comercio

Ayer manifestó a los periodistas el Gobernador interino, que según un telegrama recibido del ministro de Fomento, habla ofi-

ciado a la Cámara de Comercio participando que en vez de los cuatro vocales que habia designado para formar parte de la Junta de Obras del Puerto, según el nuevo Reglamento, únicamente la compondrían dos.

Como la Cámara de Comercio ha formulado su protesta por haber designado cuatro, de acuerdo con la nueva disposición, el Gobernador le participó que cuantas reclamaciones estubiesen oportunas sobre el caso, se dirijan al ministerio de Fomento.

Según dijo el señor Merino, el día siete del corriente, es el designado para la constitución de la Junta de Obras del Puerto, y caso de no optar la Cámara con lo dispuesto por el ministro de Fomento, la constituirá con los vocales que se presenten.

En el Sindicato de Riegos

El día primero se procedió en el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rife, a la elección de cargos y constitución de la Corporación en el próximo bienio.

Fueron elegidos: Director, don Andrés Cassinello y García y Subdirector, don José Benítez Banales, cambiándose entre ellos y sus compañeros, que los habían designado, las frases obligadas de salutación y cortesía.

La distribución y representación de las Vegas entre los señores Síndicos, fué la siguiente:

Santa Fé.—Don Federico Molina Martínez.

Gáder.—Don Francisco Rovira Torres.

Roja.—Don Rafael Toro y Delgado

Benahadux.—Don Trinidad Alonso Martínez.

Pechina.—Don José Benítez Banales.

Víator.—Don Andrés Cassinello y García.

Hércules.—Don José Rubira García.

Vega de Allá de Almería.—Don Miguel Vidal López

Vega de Acá.—Don Rogelio Pérez García.

DE CABOTAGE

Facilidades para el Comercio

Nos es grato comunicarle al público en general y al comercio en particular que los vapores de la importante compañía naviera la Franco Española han extendido sus servicios hasta Marsella, desde donde saldrán semanalmente llegando aquí como de costumbre los lunes y admitiendo carga con destino a Marsella todos los domingos.

Felicitemos al comercio por este nuevo servicio que viene a facilitar las comunicaciones con dicho importante puerto francés, de donde podrán recibir sus mercancías de una manera rápida y regular.

Número de ocho páginas

TRIBUNALES

Adjuntos municipales

Durante el actual año, desempeñarán el cargo de adjuntos en los Juzgados municipales de esta capital, los siguientes abogados:

Distrito de la Audiencia.—Don José Laynez Taramelli, don José Domenech Flores, don Francisco Lucas Salmerón, don Gabriel González García, don Eduardo Fernández Izáñez, don Francisco Revira Torres, don Miguel Alarcón Gómez, don Alejandro Fernández Álvarez, don Antonio Pérez Molinero, don Armando Barco Masas, don Domingo Lezama López, don Antonio Telez Camacho, don Julio García Ruiz Restey, don Francisco Laynez Taramelli, don Antonio Torres Bernabé, don Jesús Bernabé Benítez, don Felipe Pérez Díaz, don Rafael Calatrava Ros, don Francisco Martínez Vazquez, don Andrés López Rodríguez, don Antonio García García, don Eugenio Remero del Castillo, don Páido Langlo Rubio y don Manuel García del Pino.

Distrito de San Sebastián.—Don Fernando Buso Masas, don Francisco Revira Torres, don Ginés de Haro, don José Esteban Navarro, don Miguel Villagas Rodríguez, don Antonio Pérez Molinero, don Joaquín Navarro Saavedra, don Francisco Pérez Cordero, don Rogelio Pérez García, don José Espinar Garrido, don Felipe Pérez Díaz, don Julio Esteban Gómez, don Antonio de Torres Bernabé, don José González Matallana, don Antonio Banales Castell, don Baldemero García Oliver, don Miguel Alarcón Marquez, don Francisco Cordero Seres, don Gerónimo Abad Terriza, don Ramón Darbán Oreeze, don Andrés Cassinello García, don Manuel Oreeze Benítez y don Carlos Granados Ferré.

Actuarán cada un mes des de ellos, por el orden que les publicamos.

Sentencia

Por el Tribunal Supremo se ha dictado sentencia declarando nulo y sin ningún valor, el procedimiento de apremio seguido contra don Pedro Ortiz Albacete, para cobrarle como dador al pósito de Nijar, según disponía la resolución de la Delegación Regia de Pósitos fecha 22 de Marzo de 1920, que queda revocada por esta sentencia.

La vista del recurso contencio-

so administrativo, tuvo lugar el día 7 del pasado mes, estando encargado de la defensa del señor Ortiz Albacete, nuestro paisano el abogado don Ginés de Haro, a quien felicitamos por este nuevo triunfo.

INOCENTE

Es un gran vino amontillado de la casa Valdespino de Jerez.

NECROLOGIA

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora doña Eufemena Valla Porras, esposa de nuestro antiguo amigo el que fué comerciante de esta plaza don José Carmona García.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

En la importante ciudad de Berja, ha dejado de existir la señorita Isabel Torres, que contaba con muchas simpatías, como se demostró por el gran número de personas que asistieron al acto de conducir su cadáver al cementerio.

A ambas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

PERFUMERIA. Estenso surtido se ha recibido en la droguería Busca don de se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados. Aguas de colonia y lociones se venden en pequeñas cantidades.

¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!



para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida

HIPOFOSFITOS SALUD

TEATRO

En Cervantes

Debido a la brillante pluma de Fernández y Lepina, anoche estrenó en este coliseo la graciosísima obra titulada «Agapito se divierte».

El público rió de lo lindo los graciosísimos incidentes y fines chistes de que el libre está adornado, cosechando sus intérpretes nutridos aplausos para el netab elenco que actúa en Cervantes, como para el autor de la obra.

Para hoy a las 9'15, en décima de abono, «El último bravo».

Vapores "Gironella"




El vapor RAMON saldrá el 7 de Enero para Cartagena y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
De la Beneficencia municipal
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza 15

REEDEREI
Rochling, Menzell & Co.
HAMBURGO



Servicio regular de vapores entre Alemania y España

El rápido vapor
HOCHLAND

saldrá de este puerto hacia el día 4 de Enero admitiendo carga para Marsella y Hamburgo y con trasbordo en este último puerto y conocimientos directos para Bremen, Stettin, Koenigsberg, Memel, Danzig, Stockholm, Copenhague, Bergen, y todos los demás puertos de Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, etc.

Para más informes su consignatario:
M. Berjón. — Boulevard 59

CREDITO S. LOINAZ

Esta casa da grandes facilidades para el pago, hasta 20 meses

¿Quién por unos céntimos diarios no adquiere cualquiera de los siguientes artículos?

Reljes de oro plata y plaque, máquinas fotográficas, bicicletas, bolsos de oro y plata, joyería de la más alta calidad, bureaux americanos, mesas para máquinas de escribir, cajas para caudales, máquinas parlantes, discos, Escopetas de caza, cartuchos, gemelos prismáticos, impermeables ingleses máquinas de escribir VICTOR y BILCK NINETY, motocicletas y relojes de pared.

Se dan clases de mecanografía, vendemos, cintas para toda clase de máquinas de escribir a co pesetas una.

Exposición y venta Paseo del Principe 36 Almería

A MI MADRE

ELEGIA

Poesía premiada en el certamen literario celebrado por el Regimiento de Infantería La Corona n.º 71 con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma.

LEMA: *Mirame siempre.*

Pasados tiempos en que amor vehemente,
Cariño tierno de una madre santa,
feliz hiciera la existencia mía,
¡Tiempos dichosos!

Venid, venid a mi memoria triste,
traed recuerdos, en mi anheloso pecho
dejad que posea, y verted conmigo
llanto a raudales.

Era su rostro matinal luzero,
bella ilusión, primavera aurora,
rayo de luz que desde el cielo quiso
Dios enviarle.

Nací y sus brazos me meclerón dulces;
dóme su sangre, su calor, sus besos
y me nutrí con la sustancia suya
siempre abundosa.

Primeras frases que su afán prolijo
hizo a mi labio pronunciar; los nombres
de Dios, la Virgen y mi noble Pátria
todos bendites.

Santas doctrinas inculcáme siempre;
siempre al nacer y al acabar el día
a Dios rogaba, de rodillas puesto,
bueno me hiciera.

Mi lira pobre, de placer hinchida,
bellas canciones formuló por ella;
dulces estrofas me inspiró mi musa
siempre riante.

Jamás las penas con sus negras alas
parar quisieron en la casa mía;
cruzaron, sí, pero para otros lares
rápidas fueron.

Ella alentóme cuando en fiera guerra,
por bien veagar a los hermanos muertos,
quiso mi suerte que tomara parte,
cual buen soldado.

Siempre sus cartas me infundieron fuerzas,
hicieron, sí, que mi valor creciese,
valiente fui por acatar sus órdenes,
solo por ella.

Pues cuando en medio del fragor horrísono
de la batalla, su figura vía
allá en mi mente, me ordenaba bélica
¡Siempre adelante!

Y era tan firme su ademán, tan fuerte,
que nunca el miedo vacilar me hizo;
más feé por ella, por que más que madre
era patriota.

¡Bendita madre que a tu pobre hijo
dejaste ya para marchar al cielo!
no me abandones en mi triste vida
mírame siempre.

Ya de tus besos, el sabor de almíbar,
mi boca nunca gustará dichosa.
No ya tus brazos circundar mi cuello
podrá amantes.

Ni tus consejos, a mi oído, dulces,
harán vibrar, pero ¡Te juro, madre,
que he de seguir los que en dichosos días
buena me dieras!

¡F-llees ojos que te vleren viva!
¡pobres mis ojos que te han visto muerta!
reístels antes; mas, pues Dios le quiso
lherad ahora...

Juan Cañizares Casquet

Juzgado Municipal

Día 30

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Juan Barranco Bautista, María Sierra Salvador, Juan Lopez Martinez, Juan Garcia Martinez, Matias Perez Arcos, Elvira Lopez Asencio, Pedro Garcia Pallarés, Antonia Diaz Torres y Juan Bernal Galzano.

Defunciones.—Francisco y Juan Garcia Martinez, de 66 años, de miocarditis crónica; José Valdivia Esperan, de 28 años de bronquitis; Francisco Alcalá Rodriguez, de 4 años, de bronquitis; Filomena Valls Porras, de 72 años, de peneumonía.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

Nacimientos.—María de los Dolores Portigo Tortosa Manuel Diego Sanchez Tamayo, María del Carmen Iribarne Fernandez, Antonia Alcalá Guillen, Carmen Isero Aguilera, y María de los Remedios Cebrian Navarro.

Defunciones.—Ignasio Castro Luque, de 11 años de endocarditis, José Sanchez Lopez, de 30 años, de tuberculosis.

LA ELEGANCIA

Vende los calzados mas elegantes
y los más duraderos

PRINCIPLE 19

MUEBLES DE LUJO

Muebles económicos

Gran surtido en toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Camas de haya para una persona, con somiers a pesetas 57'50.

Armarlos lunas primera viselada a 300 pesetas.

Juego de alcoba, compuesto de cama con somiers, dos mesitas de noche mármol rosa, tocador y armario lunas primeras viseladas a 650 pesetas.

Gran variedad en vajillas de loza y cristal. Platos de la Cartuja a 8 pesetas docena.

Perfumería, juguetes, artículos de viaje etc.

BAZAR "EL LEON"

Tiendas 6 y Rostrico 2 y 4.

Matrimonio.—José Milan Gil con Francisca Carbajosa Morales, Leonardo Gimenez Castillo con María de los Dolores Rodriguez Ramos y Manuel Rodriguez Garcia con María Romero Garrido.

En la Diputación

No hubo número

Por falta de asistencia de señores Diputados, no pudo reunirse ayer mañana la Diputación provincial para celebrar las sesiones del segundo periodo del actual año.

En ellas se iba a dar cuenta de los presupuestos que han de regir durante el año próximo.

Se esperaba que no se reunieran por esta vez los padres provinciales.

Comisión provincial

La que se reunió fué la Comisión provincial, presidida por el señor Monterreal, acordando señalar los días 4, 11, 18 y 25, a las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del presente mes.

BOTICA CENTAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas—vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, 35.—ALMERIA

CACETILLAS

Para la nueva Cárcel

Para hoy, a las siete de la noche, ha sido convocada en el Palacio Episcopal, la Junta de inspección y vigilancia de la nueva Cárcel.

Entre otras cosas, se tratará del traslado de los presos a nuevo edificio

Para compromisarios

La Sociedad Económica de Amigos de País, de esta capital, ha formado la lista de los nombres que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

Riñas y escándalo

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados Enrique Vera Aguado y Miguel T. Pía Martínez, por promover una riña en la circulación del Mercado, resultando el último con varias contusiones de poca importancia.

También ha sido denunciado el cochero conocido por «El Pintaco», quien sostuvo una riña con un extranjero y otros individuos.

Visados suprimidos

Desde anteayer ha quedado abolido el requisito del visado en los pasaportes de los súbditos españoles que se dirijan a Inglaterra y los ingleses que vengan a España.

Merced por un perro

En la Casa de socorro municipal, ha sido curada Dulce Nombre Rodríguez González, de una herida causada por un merlizo de un perro.

SHELL
LA GASOLINA PERFECTA
EN CAJAS Y IDONES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

Dr. S. de Torres y Bernabé

Enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA de 2 a 4

PASEO DEL PRINCIPE 32

Detención

La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Antonio Fernandez Perez y José Paguezueo Martínez, que estaban reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián

A La Corona

Ha sido destinado al Regimiento La Corona el teniente don Joaquín Cassinello Lopez

El eminente especialista

de enfermedades de la boca y dientes, doctor Fernandez Patacios empezará a pasar consulta en este, tan desde el día 15 del actual, en sitio y horas de costumbre, Hotel Sión.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta provincia.

Bujías para coches

en elase buena, se vende en el Café Colón.

Próximo en ace

Han sido firmados los espensas entre la bella y distinguida señorita Matilde Clares de Guevara y el teniente afecto al Regimiento La Corona, don Felipe Cassinello Lopez.

La boda se celebrará el día 15 del corriente.

¡Evlámoles nuestra enhorabuena.

No hay que padir

Con motivo de que en la Dirección de Orden público se reciben multitud de peticiones de Perisias y Guardias de Seguridad, solicitando traslado al licetor ha dirigido una circular en la que dice que, siendo una de las principales obligaciones que tiene la de atender los servicios de todas las poblaciones y ocupándose actualmente en reorganizar las plantillas, encarece a todos que se abstengan de peticiones que en estos momentos no puede atender.

De la cárcel

Han sido puestos en libertad Francisco García Gómez, Juan Cabello Cababate, José Piegueso Martínez y Antonio Fernandez Perez.

Junta de casas baratas

A las 12 de hoy se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta de casas baratas.

Parraleros

INGERTOS EN JABEZADOS Se venden en Benahax en la acreditada casa de Francisca Ortega Góngora, Hijo.

Número de ocho páginas

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadanás (hijo de Piedad) (Casa fundada en 1890) Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de agua dulce y magdalenas. Riquísimo Bollo de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban carnet de esta casa

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de germen blancos purulentos, rojizos y de escoragra. Las SALES KOCH no tienen efecto por su acción rápida y segura. Venden en las boticas del mundo. Las SALES KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los riñones hemorrágicos y otros resientes y modifican las excreciones. Para lograr un éxito absoluto gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo gratuito.

Preiso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo, pídase a su Arenal, número 1, Madrid.

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid Enfermedades de la mujer y niños PARTOS Mendez Nuñez.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo En la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde de Oñate, principal 20

Interesante a barrileros y parraleros

La casa Alberto Noguera ha recibido por vapor Saar la cuarta partida de barriles marca SALORT, la mejor marca portuguesa conocida hasta la fecha. LOS BARRILES MARCA

SALORT Son fabricados con las mejores maderas Son de perfecto aserrado Son de excelente color Son los que dan mejor resultado Son los que dan mayor rendimiento Son los mas resistentes

Se realizan sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 barriles. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas que se realizan a precios sin competencia.

Antes de comprar consultar precios Casas en Barcelona Las Palmas Tenerife Castellón de la Plana Sucursal de Almería Parque Alfonso XIII, 28 Teléfono n. 373 Dirección telegráfica: AREUGON

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería Nacional

Madrid, 2

El sorteo de hoy

Esta mañana se ha celebrado el sorteo de Lotería anunciado, obteniendo los premios mayores los números siguientes:

Premio mayor, con 500.000 pesetas,

3.876,

en San Sebastián, Barcelona y Valladolid.

Segundo premio, con 250.000 pesetas,

30.329,

en Madrid.

Tercer premio, con 125.000 pesetas,

14.138,

en Cadiz, Madrid y San Sebastián.

Cuarto premio, con 70.000 pesetas,

5.995,

en Barcelona.

Con 10.000 pesetas:

14.367, 6.595, 31.043, 19.514, 12.886, 1.448, 12.467, 18.723, 8.773 y 19.505.

De Política

Madrid, 2

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El de Gobernación señor duque de Almodovar del Valle a la entrada negó que se autorizara la reapertura de ninguna casa de juego. Agregó que mientras sea ministro esto no ocurrirá, puesto que continúan cerrándose.

El de Estado señor Alba negó que a enfermedad del nuevo Comisario de Marruecos señor Villanueva obedezca a móviles políticos.

También desmintió el señor

Alba que el Gobierno encomendará la misión al padre Revilla para el rescate de los prisioneros

Estos asuntos los lleva personalmente y no quiere que se renueve la opinión, ocurriendo luego fracasos y decepciones.

Lo tratado en Consejo

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A la salida de los consejeros se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones se aprobó un decreto para evitar la emigración y salida de España de objetos artísticos.

Se autorizó un decreto eximiendo del impuesto de timbres a los cruzados.

Los ministros de Estado y Hacienda señores Alba y Pedregal informaron sobre la situación de los débitos que hacen las naciones extranjeras y de los gastos que sufragó España durante la guerra europea.

Se procurará liquidarlos.

Después se despacharon varios expedientes del ramo de Guerra, entre ellos algunos sobre concesión de la Medalla militar y otros de material.

Se acordó prorrogar un trimestre la subvención al carbón nacional en régimen de cobrote.

Se encargó a los ministros de Hacienda y Fomento señores Pedregal y Gasset que estudien las soluciones definitivas en dicho asunto.

También se acordó que el señor Gasset informe en las conclusiones presentadas por los cerealistas.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Gasset, Pedregal, duque de Almodovar del Valle y Silvela, para que estudien las soluciones en dicho asunto, así como en los problemas que se relacionan con los abastos para abaratar las subsistencias.

Por último acordaron los siguientes nombramientos:

El señor Alvarado para di-

rector del Consejo Superior de Banca.

El señor Rodríguez para el Gobierno del Banco de España.

El señor Pérez Caballero para la Comisaría del Canal de Isabel II.

Villanueva sigue igual

El nuevo Comisario de Marruecos señor Villanueva continúa igual.

La pasada noche llegó la fiebre a cerca de cuarenta grados.

La infección del brazo se produjo a consecuencia de la herida del dedo, la cual le proporcionó agudos dolores.

Solamente le vio el Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, por haberle aconsejado los médicos que recibiera pocas visitas.

Lamentos de Villanueva

El señor Villanueva recibió ayer la visita de algunos periodistas.

El Comisario de Marruecos negó que la enfermedad sea un pretexto como se dice.

Se lamentó de los pesimismo de la prensa.

En todas las guerras irregulares—decía—los pactos son inevitables.

A este propósito recordó el caso del general Martínez Campos con motivo de la paz del Zanjón.

El señor Villanueva espera el apoyo de todos, apartando las pastenes y los móviles partidistas.

Alhucemas indignado

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas rechazó esta noche, con gran indignación, los rumores que han circulado de que el gobierno de Franela impusiese el veto al Comisario de Marruecos señor Villanueva.

Presentación de credenciales

A medio día presentó sus credenciales al rey el nuevo embajador de Italia.

Este se trasladó a Palacio en una carroza de gala, acompañada del introductor de embajadores señor conde del Valle.

Otras carrozas fueron ocupadas por el encargado de negocios, los secretarios y los agregados de las embajadas.

Al llegar a Palacio el nuevo embajador, la guardia exterior le rindió honores.

La recepción se celebró en el Salón del Trono.

El nuevo embajador pronunció un discurso, diciendo que su soberano y el gobierno italiano desean estrechar todavía más los lazos de amistad y buena vecindad existentes entre Italia y España, porque están unidas y no separadas por el gran mar latino.

El mar Mediterráneo—agregó—fue siempre nuestra vía de comunicación para el comercio, y lo será más cuando los intereses comunes de ambos pueblos estén mejor amparados por nuevos tratados y para esta labor le ayudará la admiración de Italia y su Gobierno, que sienten por esa energía nacional un espíritu caballeresco.

El rey le contestó diciendo que los deseos expuestos de estrechar todavía más los lazos de amistad y buena vecindad despiertan en él la más viva complacencia.

Con vuestras palabras responde al anhelo nacional que tantos recuerdos evoca y tantas esperanzas cifra en la afirmación de nuestra personalidad y en el desarrollo de nuestros intereses en el Mediterráneo, puesto que algunas incompatibilidades existe para ello.

Con vuestro glorioso pueblo la nación española corresponde con sincero y fraternal afecto a los sentimientos de la nación italiana, apreciando el alto valor de sus revistas y ofrece el apoyo suyo y el de su Gobierno, para afianzar todo lo posible las relaciones entre España e Italia.

■ ■

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'00
Amortizable 5 por 100.	00'00
Londres a la vista.	29'49
Paris a la vista.	47'05

■ ■

Noticias generales

Madrid, 2

Cumplimiento

Terminada la recepción en el Salón del Trono, el nuevo embajador de Italia cumplimentó a la reina doña Victoria.

Después visitó en la Presidencia del Consejo al señor marqués de Alhucemas y al ministro de Estado señor Alba.

Manifestaciones de Barroso.

Los cesantes de las casas de juego

El Subsecretario de la Presidencia señor Barroso ha manifestado a los periodistas que el comisario de Marruecos señor Villanueva continuaba igual.

Agregó que la manifestación de unos cuatrocientos empleados que quedaron cesantes en el cierre de las casas de juego, acudieron al Ministerio de la Gobernación a quienes los recibió el Subsecretario.

Los manifestantes expresaron que como consecuencia de la campaña comenzada por los ministros, quedarían sin pan unas mil quinientas familias.

Solicitaron—continuó diciendo—ser colocados en aquellos casinos donde quedará subsistente el juego o que se les faciliten nuevas colocaciones.

El Subsecretario ofreció trasladar las peticiones al ministro de la Gobernación.

Firma de Hacienda

Se ha firmado una real orden de Hacienda, autorizando a los notarios para que puedan reintegrar las diferencias de timbre en los documentos que autoricen por medio de pólizas.

Por otra disposición de dicho departamento se autoriza al ministro de la Gobernación para adquirir los terrenos necesarios con destino a la construcción de un Instituto de Higiene en Santa Cruz de Tenerife.

Nombramientos

Por el ministro de Hacienda señor Pedregal se han hecho hoy los siguientes nombramientos:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don César Cobán

Declarando jubilado y concediendo honores de jefe de Administración a don Alfonso Moreno Alcaer.

Igualmente ha sido jubilado don Cipriano Pacheco.

Nombrando administrador de

la Aduana de Cadiz a don Juan Bautista Capdepil Molin.

Nombrando inspector regional de Aduanas en Madrid a don Federico Santa Ana.

Nombrando interventor del depósito franco de Barcelona a don Francisco Mendejar.

Nombrando inspector general de Aduanas en Valencia a don Jesús Carrasco.

Nombrando inspector de muelles en la aduana de Valencia a don Pascual Menéndez Muros.

Nombrando interventor del depósito franco de Bilbao a don Luis Fernández Aguirre.

Nombrando segundo jefe de la aduana de Málaga a don José Ortega Torralba.

Denuncias sobre defraudación

El ministro de Hacienda señor Pedregal, en vista de las frecuentes denuncias que existen sobre expedientes de defraudación en Barcelona, ha telegrafiado al Delegado en aquella capital para que se abra una información con el propósito de averiguar lo ocurrido.

Por los reos de Benagalbón

La junta directiva de la Unión general de Trabajadores ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, para pedirle el indulto de los reos de Benagalbón.

Aunque el asunto pertenece al fuero de Guerra el señor conde de Romanones ofreció estudiarlo.

La campaña sobre las quinceanas persistirá

La Liga de los Derechos del Hombre ha publicado una nota declarando que como son insuficientes las disposiciones que se han dictado sobre las quinceanas, persistirán en la campaña emprendida.

Combinación de Magistrados

Mañana someterá a la firma del rey el señor conde de Romanones una extensa combinación de magistrados de Audleuela.

PERPEN

LA CRUZ ROJA

Concesión de recompensas

La Asamblea Suprema de la benemérita Institución de la Cruz Roja Española, previos los trámites reglamentarios y conforme a la R. O. del Ministerio de la Guerra del 16 de Junio de 1917, ha concedido las siguientes recompensas a los socios de la Comisión provincial de Almería que prestaron servicios de abnegada caridad con ocasión de la reciente campaña de Marruecos.

Mención honorífica A los señores don Santiago Vergara Cañada, don Vicente Mena y Mena y don Francisco Hernández y Díez de Oñate, que poseen las Medallas de primera y segunda clase por servicios prestados anteriormente.

Medalla de 1.ª clase: Excelente señor general don Arturo Navarro Guillermety, don Mariano de Ibarra Sánchez, don Rafael Bellver Díaz y don Cipriano Marchori Martínez, que tienen la de segunda clase por anteriores campañas.

Medalla de 2.ª clase: Comandantes don Emilio Peñuelas Beaurud y don Francisco Clemente Baeza, don Francisco Guirao Alcázar, don José Medina Tovar, don Juan Martínez Sorroche, don José Manuel Requena Moreno, don Isidro Heroán y Fernández Sánchez, don José Rodríguez Boti, don Miguel de Burgos y Fernández de Beiro, don Julio Rull Calderón de la Baza, don Ange Casas González, don Fernando Bosch Aliaga, don Nicolás Godoy Campos, don Rafael Lara Martínez, don Ignacio Guillén Aranzana, don Diego Vergara Iborra y don Julio Rull y Casquet.

Medalla de 3.ª clase: Sargento Cayetano Ledesma Rodríguez; caballos Francisco Hernández Léal y José García Cistas; enfermeras

Francisco Martínez Expósito, Francisco Pérez Membrive, Juan Pérez Pérez, Gabriel Jordán Escámez, Manuel Ruiz Juárez, Francisco Fernández Saldafia, Juan Molina Hernández, Manuel López Pallarés, José Ledesma Teruel, Miguel García Rodríguez, Joaquín López Pallarés, Manuel Martínez de la Osa, Luis Torres Melado, Juan Urrutia Parra, Antonio Navarro de Osa, José Hernández Martínez, Diego Molina Díl y Francisco Ortega Ureña.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor Ramón, de Barcelona con carga y pasajeros.

Yate de vela francés Dinorach III, de Málaga, con su equipo

Vapor italiano Marantonio Magad, de Valencia en lastre.

Vapor inglés Thelms, de Barcelona, en lastre

Vapor español Juan Antonio, de Barcelona, en lastre.

Vapor Cabo Quejo, de Cartagena, con tres pasajeros y carga general.

Vapor Alhambra, de Melilla, con 23 pasajeros y carga general.

Pailebot Siestre Ferrer, de Valencia, con carga general.

Idem Manuela, de Málaga, con cemento.

De salida

Yate francés Dinorach III, para la mar con su equipo.

Vapor Ramón, para Algeciras, con carga y pasajeros.

Vapor italiano Marantonio Magad, para Gibraltar, en lastre

Vapor Juan Antonio, para Bilbao, con esparto

Vapor Cabo Quejo, para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor Alhambra, para Cartagena, con carga y pasajeros.

Balandra Pepia, para Melilla, con carga general.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 48

percha Cacerías 10 x 12

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador-apoderado para Almería

ANGEL VIZAINO GONZALEZ---PROCURADOR

Los préstamos del Banco facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débite el día que le conviniera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga

Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización resultan a un interés del 5 por 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación ha prestado 770.370.000 pesetas.

En 31 de Diciembre de 1921 importaban sus préstamos 436.350.000 pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcciones. No cobramos nada por exámen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

Señora!

No olvide pedir en la droguería de BUSTOS el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

para los nenes. Recuerde la señora, que el que de allí compró el : no pasado era muy bueno

EUGENIO DE BUSTOS

centro de especialidades y droguería perfumería

TELEFONO 88

Calle Granada 35 y 37

ALMERIA



Preguntad a los D^{os}. médicos y practicantes por el **CLOGENO LUMEN**

y os dirán que es el Mago de los anti-épticos.

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositario exclusivo: *Centro Farmacéutico Gienense JAEN*

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia, Alcalde Muñoz 8 Almería

La experiencia demuestra que los chocolates dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y confitería

La Serrinera Catalana

Para precios y condiciones informará con Manuel Cortés, 11, Carrera de Almería



¿Tiene Vd. un

Kodak?

Si no le tiene desperdicia admirables ocasiones de perpetuar sus momentos felices. Las excursiones, el veraneo, los deportes y, en una palabra, toda la vida al aire libre proporciona motivos para usar el Kodak y aprisionar en su película escenas y recuerdos que en años futuros serán documentos de inapreciable valor.

Adquiéralo hoy mismo

Para detalles y demostraciones:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37



Madres

La mejor nodriza es la leche condensada cuando ésta es buena. Y la de

La Holandesa Española

Es la mejor condensada más completa y perfectamente aséptica, por lo que resulta la mejor de todas.

Se vende en Droguerías y Comestibles a pesetas 1'50 el bote



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

Buenos Aires

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Enero el vapor

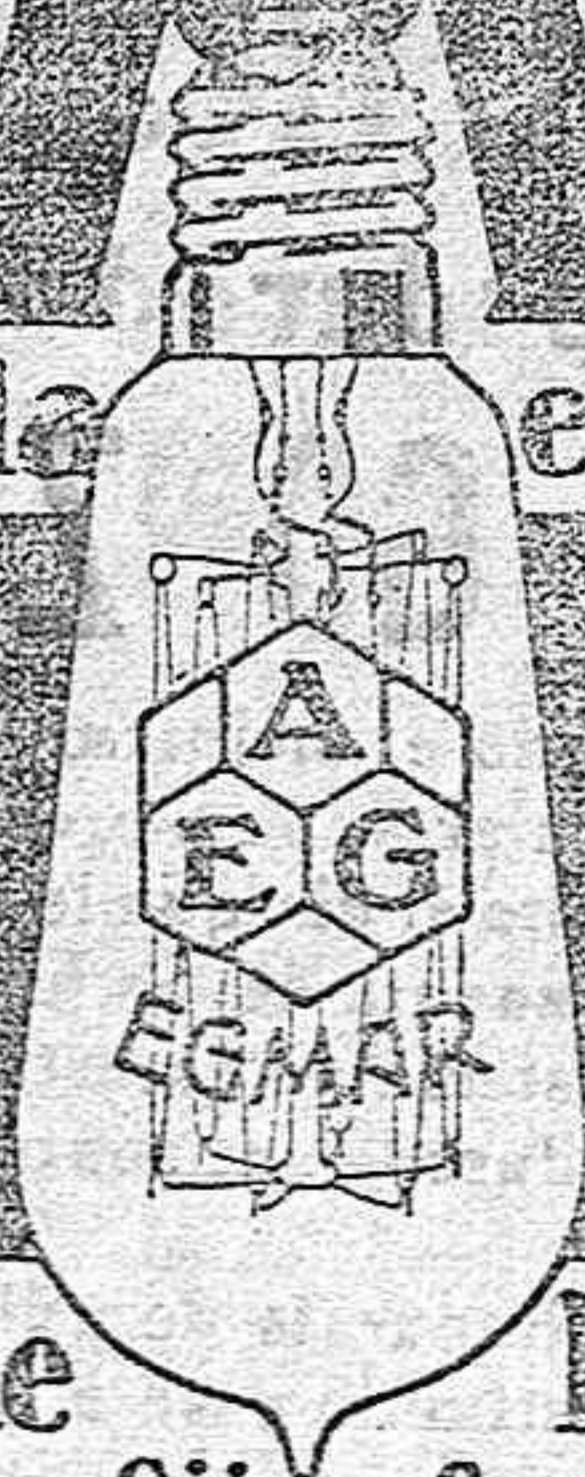
Montserrat

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía General de Seguros Marítimos

La Lámpara

EGMAR

es la preferida en todas partes



A.E.G. Ibérica de Electricidad (S.A.)
Madrid · Barcelona · Bilbao · Gijón · Sevilla · Valencia · Zaragoza

